

# VI TORNEO



**Bowling Chamartin , Madrid**

**Del 5 al 13 de Febrero de 2011**

**Valedero para el XI Circuito**



# VI TORNEO BRUNSWICK ESPAÑA

Se celebrará en Bowling Chamartín, Estación de Chamartín (Zona recreativa) los días 5 al 13 de febrero de 2011. Valedero para el XI Circuito Individual de la A.E.C.B.

## INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se tramitarán en Bowling Chamartín, dirección de correo [promociones@bowlingchamartin.com](mailto:promociones@bowlingchamartin.com) especificando nombre y dos apellidos, club al que pertenece, y número de carnet de la A.E.C.B., así como la serie de juego deseada (incluir en el campo "asunto" la frase "INSCRIPCION TORNEO BRUNSWICK") o en el teléfono 91.315.71.19 (se ruega que las llamadas se efectúen de lunes a viernes, o los fines de semana por las mañanas)

Precios:           Inscripción, **70 €**                           Reenganche, **60 €**                           Segundo reenganche, **50 €**

La inscripción se cerrará el día 2 de Febrero, martes. Posteriormente, los jugadores podrán inscribirse en una serie hasta una hora antes de comenzar la misma, si hubiera plaza libre en ella, o apuntarse en lista de espera si estuviera completa.

Las inscripciones deberán abonarse media hora antes de cada serie. En caso contrario se perderá la reserva. La Organización se reserva el derecho de adelantar las series treinta minutos en caso de que todos los jugadores inscritos estuviesen presentes en la Instalación.

Este Torneo forma parte del XI Circuito A.E.C.B. Por lo tanto para competir en él es imprescindible estar en posesión del carné de Jugador de la A.E.C.B. la temporada 2.010-2.011.

## SISTEMA DE JUEGO:

El torneo se jugará en la modalidad de hándicap, que será el oficial de la A.E.C.B., para el XI Circuito Nacional, y Scratch para los premios por categorías.

Para tener hándicap es necesario haber disputado al menos TRES torneos en la temporada anterior o en esta. Si un jugador no tiene **Promedio del Circuito**, se le calculará el hándicap cada vez que juegue: 1ª serie; 1º reenganche ó 2º reenganche.

En todas las fases del Torneo, en caso de empate en la clasificación, prevalecerán los bolos derribados (el jugador con menor hándicap) y si persiste el empate, la diferencia entre la máxima y la mínima partida, premiando la regularidad

Se jugarán seis partidas, en bloques de dos partidas, cambiando dos pares de pistas a la derecha después del primero y segundo bloques. Se procederá al cambio de pista en el momento que la pista de destino se encuentre libre, sin esperar a que acaben todos los participantes. (Se apela a la cortesía de los jugadores para no interferir en el juego al realizar los cambios de pista)

En la fase clasificatoria, las pistas se asignaran por sorteo.

Se permite un máximo de dos reenganches por jugador. Tendrán preferencia las primeras series sobre las de reenganche, y el primer reenganche sobre el segundo, aplicándose esta normativa por riguroso orden de inscripción.

**En las series del viernes 11 de Febrero a las 20:30 horas y todas las del sábado 12 de Febrero tendrán preferencia los jugadores de fuera de Madrid. Por tanto, en caso de haber una plaza para dos jugadores, uno de fuera y otro de Madrid, se le asignará al jugador de fuera. (VER NOTA EN "HORARIOS DE JUEGO")**

## NORMAS DE JUEGO:

El Torneo se desarrollará adoptando la normativa de la W.T.B.A. (World Ten Pin Association) para campeonatos individuales.

Durante el desarrollo de las series no estará permitido comer (salvo alimentos azucarados, o en caso de enfermedad) ni consumir bebidas alcohólicas. No está permitido fumar en ninguna zona de la Bolera.

Se jugará con la indumentaria adecuada a la práctica del Bowling, que será la del Club al que se pertenece, estando terminantemente **prohibido** jugar en vaqueros, pantalón corto para los hombres y gorra para cualquier participante.

## SERIE FINAL DEL TORNEO:

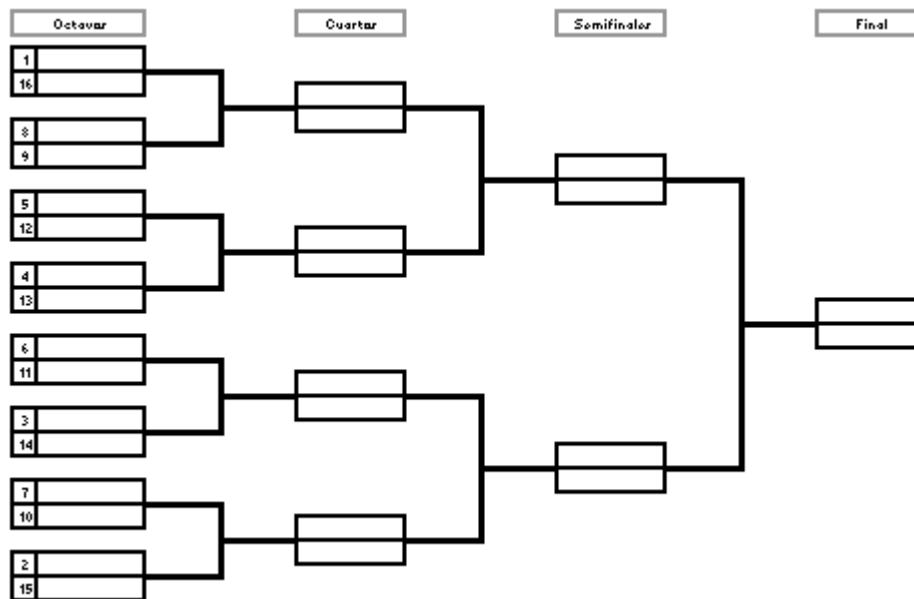
Pasarán a disputar la siguiente fase los 36 primeros de la clasificación con hándicap. No se admiten reservas para entrar en la final, ya que todos los finalistas tienen un premio garantizado.

Los 36 clasificados, partiendo de cero bolos, jugarán dos series de dos partidas, cambiando dos pares de pistas a la derecha después de la segunda.

En la fase final el primer clasificado/da de la fase previa comenzará en la pista 13 y el resto se colocarán a la derecha de él / ella siguiendo el orden de clasificación (no se utilizarán las pistas 1-2)

## FINAL HANDICAP:

Los 16 jugadores(as) que más bolos con hándicap acumulen en las cuatro partidas de la serie final jugarán enfrentamientos a **una partida**, según el cuadro adjunto.



Los empates en los enfrentamientos finales se resolverán de la siguiente manera:

- Ganará el menor hándicap.
- Tiradas 9ª y 10ª tantas veces sea necesario para deshacer el empate.

Caso especial: Según el Artículo 6 del Reglamento del XI Circuito de la A.E.C.B., en enfrentamientos directos el máximo permitido de puntuación con hándicap por partida no podrá superar los 300 bolos. En caso de empate a 300 ganará el que más bolos haya derribado y en caso de empate se disputarán los cuadros 9 y 10 para deshacerlo

## FINAL CATEGORÍAS:

La disputarán los cuatro primeros clasificados scratch de las categorías: A, B y C, según el Reglamento del XI Circuito Individual A.E.C.B, que no hayan entrado en la final general. En esta final se jugarán tres partidas, que sumadas al 50 % de los bolos derribados en la fase previa, darán la clasificación final. Se cambiará de pista cada partida al par de pistas contiguo de la derecha. La Final de Categorías se disputará simultáneamente a las primeras rondas de enfrentamientos de la final general.

No se hará mantenimiento de pistas antes de las Finales.

## COMITÉ DE COMPETICIÓN:

El Comité de Competición podrá en todo momento tomar decisiones y dictaminar cualquier caso no previsto en la normativa presente. Este comité estará formado por las siguientes personas:

- Ana García Orive (Dirección del Torneo)
- Un miembro de la Junta Directiva de la A.E.C.B.
- Un miembro del equipo de jueces-anotadores

## PREMIOS Y RECORDS:

### FINAL GENERAL CON HANDICAP

Campeón(a)	1.300 €
Subcampeón(a)	1.000 €
3er. Y 4º Clasificados	700 €
Puestos 5º al 8º	450 €
Puestos 9º al 16º	300 €
Puestos 17º al 24º	200 €
Puestos 25º al 36º	175 €
Máxima partida Femenina	100 €
Máxima partida Masculina	100 €
Máximo reenganche hándicap	150 €
Máximo reenganche scratch	150 €

Los premios de reenganche no son acumulables. La máxima partida se puede obtener durante todo el torneo; en caso de empate, se repartirá el premio

### FINAL CATEGORIAS:

En cada una de las tres categorías:

1ª Clasificado/a	150 €
2ª Clasificado/a	125 €
3ª Clasificado/a	100 €
4ª Clasificado/a	75 €

## HORARIOS DE JUEGO:

Sábado	5 Febrero	10:00 horas	-	36 jugadores
Sábado	5 Febrero	13:30 horas	-	20 jugadores
Lunes	7 Febrero	21:00 horas	-	36 jugadores
Martes	8 Febrero	21:00 horas	-	36 jugadores
Miércoles	9 Febrero	21:00 horas	-	36 jugadores
Jueves	10 Febrero	21:00 horas	-	36 jugadores
Viernes	11 Febrero	17:00 horas	-	36 jugadores
Viernes	11 Febrero	20:30 horas	-	45 jugadores
Sábado	12 Febrero	9:30 horas	-	36 jugadores
Sábado	12 Febrero	13:00 horas	-	45 jugadores
Sábado	12 Febrero	17:00 horas	-	36 jugadores
Sábado	12 Febrero	20:30 horas	-	45 jugadores
Domingo	13 Febrero	10:00 horas	-	FINALES

**NOTA:** Las series del viernes 11 de febrero a las 20:30 y todas las del sábado 12 de febrero están reservadas a jugadores de fuera de Madrid, por este motivo no se inscribirá a ningún jugador de Madrid para esas series, salvo que queden huecos libres y **nunca antes del día 2 de Febrero**. Todas las inscripciones realizadas con anterioridad serán respetadas. Por tanto, si un jugador tramita su inscripción después del 2 de Febrero, no podrá reclamar jugar el sábado 12 en lugar de un jugador que juegue su reenganche y que sí haya formalizado su inscripción dentro del plazo establecido. En cualquier caso se establecerá una lista de jugadores reservas, que será pública y a disposición de todo aquel que solicite su consulta.

Si un jugador se inscribe a un reenganche, se compromete a jugarlo, independientemente de los bolos que haya derribado en la serie clasificatoria; en caso de no hacerlo (salvo caso justificado de lesión o similar) y si no se cubre la plaza por jugadores en lista de espera, se descontará del posible premio el importe del reenganche no jugado, comunicándose además a la A.E.C.B. por si el hecho pudiera ser merecedor de sanción.

Cualquier circunstancia que surja en este torneo y no esté contemplada en el reglamento del mismo, será resuelta por el Comité de Competición, sin perjuicio de las reclamaciones que se puedan efectuar al Comité de Disciplina y Competición de la A.E.C.B., mediante el correspondiente escrito.